



FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS

IMPORTACION DE LECTORES DE HUELLA DIGITAL DESDE ESPAÑA

Trabajo de Titulación presentado en conformidad con los requisitos  
establecidos para optar por el título de Tecnóloga en Exportaciones e  
Importaciones

Profesor Guía

Ing. Ricardo Daniel Escobar Moreno

Autora

Claudia Alejandra Alencastro Peña

Año

2017

## DECLARACIÓN PROFESOR GUÍA

Declaro haber dirigido este trabajo a través de reuniones periódicas con los estudiantes, orientando sus conocimientos y competencias para un eficiente desarrollo del tema escogido y dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación.

---

Ricardo Daniel Escobar Moreno  
Ingeniero en Comercio Exterior y Negociación Internacional  
C.I: 1717552218

## DECLARACIÓN CORRECTOR

Declaro haber revisado este trabajo, dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación.

---

Diego Marcelo Salgado Salazar  
Ingeniero en Comercio Exterior  
C.I.: 1002355475

## DECLARACION DE AUTORIA DEL ESTUDIANTE

“Declaro que este trabajo es original, de mi autoría que se han citado las fuentes correspondientes y que en su ejecución se respetaron las disposiciones legales que protegen los derechos del autor vigentes”

---

Claudia Alejandra Alencastro Peña  
C.C. 1723436786

## RESUMEN

Este proyecto de tesis se fundamentó en el proceso de importación de lectores de huella digital, desde España hacia Ecuador, los lectores de huella digital son originarios de España, su excelente producción de alta calidad, bajo costo y gracias a sus materiales empleados para creación de los lectores de huella digital lo hace una gran elección.

La importación del Ecuador desde España ha ido en forma ascendente por lo que se observa que es un producto potencial para el consumo en el país.

De acuerdo con los datos obtenidos del Banco Central del Ecuador relacionado con las importaciones de lectores de huella digital presentan cifras de crecimiento y gran participación en las importaciones. Es fundamental señalar los requisitos previos que conlleva importar esta mercancía y su medio de transporte ya que dependiendo de eso se puede tener en menos tiempo y a un menor costo.

Analizando el mercado de producción que es en España se ha tomado la decisión de importar los lectores de huella digital desde el país antes mencionado ya que es una gran ventaja en costos y en tiempo para que se pueda utilizar en los puntos Pagoágil.

## **ABSTRACT**

This thesis project was based on the process of importing fingerprint readers, from Spain to Ecuador, fingerprint readers are from Spain, their excellent production of high quality, low cost and thanks to their materials used for creation of Fingerprint readers make it a great choice.

The import of Ecuador from Spain has gone up so it is observed that it is a potential product for consumption in the country.

According to the data obtained from the Central Bank of Ecuador related to imports of fingerprint readers, they show growth figures and a large share of imports. It is essential to point out the prerequisites involved in importing this merchandise and its means of transport since depending on that it can be taken in less time and at a lower cost.

Analyzing the production market that is in Spain has made the decision to import the fingerprint readers from the aforementioned country since it is a great advantage in costs and in time so that it can be used in the Pagoágil points.

## INDICE

1. CAPITULO I: Introducción del proceso de importación de lectores de huella digital desde España.	1
1.1 Planteamiento del problema	1
1.2 Pregunta de investigación	1
1.3 Formulación de hipótesis	2
1.4 Objetivos	2
1.4.1 Objetivo general	2
1.4.2 Objetivos específicos	2
1.5 Justificación	3
1.6 Metodología	3
1.6.1 Métodos de Investigación	3
1.6.2 Método inductivo	4
1.6.3 Método deductivo	4
1.6.4 Método analítico	4
1.7 Marco teórico	4
2. CAPITULO II. EL PRODUCTO EN EL MERCADO DE ORIGEN	6
2.1. Características y usos del lector de huella digital.	6
2.1.1. Características	6
2.1.2. Usos del Lector de huella digital.	7
2.2. Código arancelario	8
2.3. Producción y oferta en el mercado de origen	9
2.3.1. Importaciones de lector de huella digital desde España al mundo.	11
3. CAPITULO III: ANALISIS DEL MERCADO META	12
3.1. Producción local de lector de huella digital.	12
3.2. Importaciones de lector de huella digital.	12

3.3. Importaciones desde Ecuador de la partida 8543.70.90	
lectores de huella digital. ....	13
3.4. Acuerdos preferenciales en España y la participación de Ecuador. ....	14
3.5. Acuerdo preferencial .....	14
3.6. Barreras de entrada arancelarias y no arancelarias. ....	15
3.6.1. Barreras arancelarias. ....	15
3.6.2. Barreras no arancelarias. ....	16
<b>4. CAPITULO IV: PROCESO DE IMPORTACION .....</b>	<b>18</b>
4.1. Flujograma del proceso de importación. ....	18
4.2. Documento de importación .....	19
4.2.1. Documento de Soporte .....	19
4.2.2. Documento de acompañamiento .....	19
4.3. Proceso para registrarse como importador .....	20
4.3.1. Obtener el RUC .....	20
4.4. Obtener el certificado digital de la firma electrónica token .....	21
4.4.1. Banco Central del Ecuador (BCE) .....	21
4.5. Security Data .....	22
4.6. Como registrarse en el Ecuapass .....	23
4.7. Términos internacionales de negociación incoterm .....	25
4.7.1. Incoterm seleccionado para importación .....	27
4.8. Medios de transporte .....	28
4.8.1. Medio de transporte utilizado para la importación. ....	30
4.8.2. Medio de pago de la Importación. ....	30
4.9. Logística .....	32
4.9.1.- Requisitos de etiquetado empaque y embalaje. ....	32
4.10. Cubicaje de la mercadería .....	33
4.10.2. Cálculo peso bruto .....	34
4.11. Cálculo de liquidación de tributos .....	34

4.12 Calculo del seguro para importación.....	35
<b>5. CAPITULO V: CONCLUSIONES Y</b>	
<b>RECOMENDACIONES .....</b>	<b>37</b>
5.1 Análisis del cumplimiento de los objetivos planteados	
para el trabajo de titulación.....	37
<b>REFERENCIAS .....</b>	<b>40</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>42</b>

# **1. CAPITULO I: INTRODUCCIÓN DEL PROCESO DE IMPORTACIÓN DE LECTORES DE HUELLA DIGITAL DESDE ESPAÑA.**

## **1.1 Planteamiento del problema**

“Pago Ágil Web, es un aplicativo en Web, que, mediante Internet, permite enlazar de una manera segura, confiable y rápida a la Red de servicios Servipagos, para realizar múltiples transacciones. Es así que en base a la necesidad del usuario se incrementara al set transaccional actual una nueva transacción denominada ( RETIROS CUENTAS DE AHORROS ) la misma que solo puede ser realizada en agencias Servipagos debido a que en el aplicativo Pagoágil Web no pueden ser cargadas las firmas de los usuarios para verificación , por tal motivo se considera necesario dar al usuario nuevas alternativas de seguridad en el proceso de sus transacciones por lo que la empresa se va a proveer de un nuevo sistema tecnológico el mismo que será instalado en los puntos Pagoágil Web a nivel Nacional.” (Servipagos, 1998)

“Con el objeto de cumplir con lo mencionado se importará lector de huella digital el mismo que mantiene un sistema para brindar mayor seguridad y un mejor servicio a los Usuarios que día a día utilizan el Servicio. La importación se realizara desde España de la empresa KIMALDI ya que en Ecuador no hay punto de fábrica únicamente distribuidoras, por tal motivo se importara desde su fabricante a fin de que los costos sean más accesibles.” (Servipagos, 1998)

## **1.2 Pregunta de investigación**

1.- ¿Por qué es una ventaja ante los competidores del canal Pagoágil Web la importación de lectores de huella digital para mejorar la seguridad a los usuarios en la nueva transacción RETIRO DE CUENTAS DE AHORROS?

### **1.3 Formulación de hipótesis**

La importación de lectores de huella digital permitirá satisfacer las necesidades de los clientes en la transacción (RETIRO LIBRETA DE AHORRO) en puntos Pagoágil Web descongestionando Agencias Servipagos, facilitando los niveles de seguridad en los procesos que se realice con cada cliente que mantiene acuerdos de servicio con Pagoágil Web, siendo esta una herramienta que servirá para mayor captación de clientes para que ingresen al canal.

### **1.4 Objetivos**

#### **1.4.1 Objetivo general**

Importar lectores de huella digital para ser instalados en puntos Pagoágil Web.

#### **1.4.2 Objetivos específicos**

1. Comparar las ventajas que impliquen la importación de lector de huella digital que brinden una mayor seguridad en las transacciones financieras en el canal Pagoágil Web.
2. Determinar las características y aplicaciones del lector de huella digital de acuerdo al código arancelario, la producción y la oferta en el mercado interno, lugares de producción, tipo de fabricante y demanda interna del producto; a estas características se deberán vincular las importaciones de los productos a los distintos destinos en el mundo de los últimos 10 años en volumen y valor.
3. Analizar el mercado de origen, estableciendo los parámetros de producción nacional, exportaciones de nuestra competencia directa, el producto en los últimos 10 años determinando los acuerdos preferenciales y barreras arancelarias para realizar la negociación con España, observando los requisitos de etiquetado, empaque y embalaje.

4. Estructurar el proceso logístico de importación considerando los requisitos técnicos legales, la definición del incoterm y definiendo el proceso general de transporte y servicio a la carga, determinando el volumen del producto a comercializar.

## **1.5 Justificación**

En el proyecto a continuación detallado se justifica, por la importancia que tiene el aplicativo Pagoágil Web en el mundo de la Banca pues con este proyecto se pretende buscar darle al usuario mayor seguridad y confianza en el proceso de sus transacciones, le permitirá adquirir nuevos clientes para ofertar una de las principales transacciones que se manejará en el sistema (RETIROS DE CUENTAS DE AHORROS).

Apoyándose del lector de huella digital que nos servirá para dar seguridad al usuario debido a que si bien es cierto este proceso se lo realiza a nivel Nacional en Agencias Servipagos más no en puntos Pagoágil Web.

La ejecución de esta investigación tiene una serie de beneficiarios, el cliente, el usuario y la empresa. Finalmente se considera que el presente proyecto es factible ser desarrollado debido a que existe la suficiente capacidad operativa para la ejecución del proyecto y el conocimiento del responsable de este proyecto en procesos de importación.

## **1.6 Metodología**

### **1.6.1 Métodos de Investigación**

La presente investigación, se fundamenta en el paradigma cualitativo y dentro de este básicamente en la investigación y acción pretendiendo solucionar un problema puntual que permita cubrir una demanda expuesta en los antecedentes. Por tal razón los métodos y técnicas e instrumentos que

proporciona la metodología de la investigación científica será de vital importancia y trascendencia en el desarrollo del presente proyecto.

### **1.6.2 Método inductivo**

Este método permitirá analizar científicamente una serie de hechos y acontecimientos de carácter particular como la capacidad de retiros que se realizan a diario en cada una de las ventanillas de las Agencias Servipagos y así llegar al usuario introduciendo dicha transacción en puntos Pagoágil con una mayor seguridad.

### **1.6.3 Método deductivo**

En el presente proyecto se plantea ir de lo general a lo particular y es un proceso donde se presentan necesidades en cada uno de los usuarios y serán necesarias analizarlas en situaciones particulares como Agencias Servipagos y puntos Pagoágil.

### **1.6.4 Método analítico**

Este método será de mucha importancia en esta investigación ya que permitirá realizar una serie de análisis de las diferentes fuentes de información los mismos que permitirán tener argumentos científicos y poderlos sintetizar en la redacción del marco teórico.

## **1.7 Marco teórico**

“La importación es el acto de introducir un conjunto de bienes y servicios adquiridos en el extranjero o introducidos a un país, dirigidos al consumo o a la reelaboración. También se pueden importar ideas o tendencias, en cuanto se adoptan ellas mismas para utilizarlas en la propia producción nacional.

A su vez, la mayoría de los países tienen la posibilidad de realizar importaciones a través de diversas formas de financiación: ya sea a partir de un saldo favorable en cuanto a su balanza comercial; ya sea por poseer capitales que ingresan al país a través del turismo o inversión extranjera, por ejemplo; o en el peor de los casos, con endeudamiento público. Para que la economía no se vea afectada, los economistas liberales argumentan que es necesario importar sin recurrir al endeudamiento.

La importación se la realizara desde España de la empresa KIMALDI que es un referente en el mercado de equipos de identificación, seguridad y control de personas. La actividad de KIMALDI se distingue en dos líneas. por un lado, diseña, fabrica y distribuye al integrador una amplia gama de productos con tecnología propia e inversión, y una clara orientación al mercado. Por otro lado, KILMALDI es importador oficial y mayorista de las principales marcas referencia internacional con quien mantiene una estrecha relación de partnership generadora de valor para el cliente.

Tanto como fabricante como distribuidor mayorista. KIMALDI se diferencia por la flexibilidad y adaptación a las necesidades del cliente, por su alto grado de experiencia, su know-how, y por su implicación y compromiso con el canal de distribuidores y clientes. Por lo que se realizara la importación con esta empresa KIMALDI con el producto de Lector de Huella Digital.” (KIMALDI, s.f.)

La importación del producto Lector de Huella Digital será una herramienta confiable y segura para cada una de las tiendas que cuentan con el sistema Pagoágil Web así se podrá realizar con seguridad la transacción (RETIROS CUENTAS DE AHORRO) que se implementará en el set transaccional.

## 2.- CAPITULO II. EL PRODUCTO EN EL MERCADO DE ORIGEN

### 2.1. Características y usos del lector de huella digital.

#### 2.1.1. Características

“El Lector de Huella Digital es un periférico para la seguridad del ordenador y seguridad informática, es también un sistema de altas prestaciones, mucha precisión y larga durabilidad este se conecta directamente al computador y de forma segura se reemplazan passwords los mismos que son vulnerables al fraude, es un módulo robusto a posibles impactos físicos externos, aspectos ambientales y corriente estática.” (Kimaldi, s.f.)



Figura 1. Lector de huella digital

Tomado de (Kimaldi, s.f.)

“Sus principales características se destacan a continuación:

- Rápida y perfecta autenticación gracias a su excelente definición y sistema.
- Número máximo de huellas: 5.000 huellas o ampliable a 20.000.
- Sistema de activación automática.
- Detección de dedos falsos.
- Excelente diseño y tamaño reducido para su excelente manejo.
- Lector robusto que asegura su larga vida.

- Óptica de excelente dureza equivalente al cuarzo.
- Conexiones disponibles: USB.
- Software de seguridad endess incluido con el lector.
- Control de acceso a Windows biométrico.
- Gestor centralizado de usuarios y configuración del sistema.
- Protector de pantalla – identificación dactilar para desbloquear el PC.
- Protector de ficheros y directorios con encriptación de huella.” (Kimaldi, s.f.)

Tabla 1. Especificaciones Técnicas

<b>TIPO INTERFACES</b>	USB o Paralelo
<b>USB</b>	USB 1.1
<b>RESOLUCION USB</b>	500=10DPI
<b>TAMAÑO</b>	25.3x40.7x67.7 mm
<b>SISTEMA OPERATIVO</b>	Windows 2000, Windows Server 2003/2008 , Linux Kemel 2.6
<b>TEMPERATURA</b>	0-4°C
<b>VOLTAJE</b>	5 vdc

Adaptado de (Kimaldi, s.f.)

### 2.1.2. Usos del Lector de huella digital.



Figura 2. Lector de huella digital

Tomado de (Kimaldi, s.f.)

“El dispositivo es capaz de leer, guardar e identificar las huellas dactilares que por lo general más se utiliza mediante el (DEDO

PULGAR), aunque la mayoría no tienen problemas en aceptar los demás dedos. El equipo biométrico cuenta mínimamente con una pieza que es sensible al tacto, este dispositivo se ha hecho popular a raíz de que las instituciones financieras adquieren el producto para implementar en sus agencias y la mayoría han incorporado dicho sistema pues son los que mayor seguridad aportan tanto para la institución como para el usuario.” (Kimaldi, s.f.)

“La técnica del lector de huella digital esta en colocar el dedo sobre una superficie de cristal o un prisma que está iluminado por un diodo LED. Cuando las huellas del dedo tocan la superficie, la luz es absorbida y la luz resultante adjunto las zonas de oscuridad son registradas en un sensor de imagen, el mismo que se visualiza en la pantalla donde está conectado el lector de huella. (Kimaldi, s.f.)

Los lectores de Huella digital se utilizan cada vez más para asegurar las transacciones financieras para la banca en línea. En el futuro la huella dactilar del propietario será almacenada de forma segura en tarjeta de identidad y tarjetas de crédito, también podrá ser utilizada para autenticación de correos electrónicos que utilicen firmas digitales.” (Kimaldi, s.f.)

## **2.2. Código arancelario**

El arancel es un instrumento regulador del comercio exterior el mismo que debe adaptarse a la dinámica que experimentan los cambios internacionales, así como a las condiciones de producción y comercio del país que lo utiliza. El Sistema Armonizado designa y codifica las mercancías sujetas al comercio internacional, el cual lo rige la Organización Mundial de Aduanas la cual funciona de la siguiente manera:

Los dos primeros dígitos son los que designaran el número del capítulo en que se encuentra clasificada la mercancía a que se refiere, los cuatro primeros

dígitos corresponden a la partida arancelaria, los seis dígitos son los que conforman la subpartida arancelaria, países como el nuestro podrán utilizar hasta diez dígitos como subpartida de acuerdo a sus productos.

Se detalla a continuación la partida 8543.70.90.00 lector de huella digital.

Tabla 2. Código arancelario

CODIGO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA
85	Máquinas , aparatos y material eléctrico, y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imagen y sonido en televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos
85.43	Máquinas y aparatos eléctricos con función propia, no expresados ni comprendidos en otra parte de este Capítulo.
8543.70	Las demás maquinas y aparatos
8543.70.90	SUBPARTIDA NANDINA ----- Los demás
8543.70.90.00	SUBPARTIDA NACIONAL ----- Los demás artículos y aparatos eléctricos.

### 2.3.- Producción y oferta en el mercado de origen

Existe diversidad de oferta en el mercado de origen se encuentran empresas como:

**“EMPRESA ESUMAN:** Esuman es una compañía que se esfuerza en comprender las necesidades de cada empresa para ofrecer una solución personalizada y ajustada al mejor precio. Ofrecemos relojes biométricos de huella digital para control de asistencia y puntualidad del personal, controles de acceso biométrico para el control de ingresos, y equipos biométricos de reconocimiento de rostro y/o proximidad.” (ESUMAN, s.f.)

**“EMPRESA GPASport:** Nuestra solución, con más de 20 años de presencia en el mercado y un equipo profesional fuertemente involucrado, nos hace posicionarnos como sistema de gestión integral de primera línea.” (GPASPORT, s.f.)

**“EMPRESA ROBOTICS:** Robotics S.A. es una compañía con casi 30 años de experiencia en el sector tecnológico, innovando en los sistemas de gestión de tiempos para la presencia, accesos y control dinámico de planta. Fundada en 1984, tras detectar que usando la tecnología PC se podían optimizar y mejorar considerablemente los sistemas de control de tiempos, Robotics S.A. no ha parado de crecer desde entonces, buscando siempre ofrecer el mejor servicio y las mejores soluciones.” (ROBOTICS, s.f.)

**“EMPRESA KIMALDI:** Kimaldi es un referente en el mercado de en equipos de identificación y control de personas. La actividad de Kimaldi se distingue en dos líneas. Por un lado, diseña, fabrica y distribuye al integrador una amplia gama de productos con tecnología propia e inversión en I+D+i y una clara orientación al mercado. Por otro lado, Kimaldi es importador oficial y mayorista de las principales marcas de referencia internacional con quien mantiene una estrecha relación de partnership generadora de valor para el cliente. Tanto como fabricante como distribuidor mayorista, Kimaldi se diferencia por la flexibilidad y adaptación a las necesidades del cliente, por su alto grado de experiencia, su know-how, y por su implicación y compromiso con el canal de distribuidores, Kimaldi no vende directamente al cliente final.” (Kimaldi, s.f.)

“Una vez consultado varias empresas de importación se tomó la decisión que se realizara la importación de la empresa KIMALDI la cual es una de las mayores en importación del producto que vamos a importar.

KIMALDI es diferenciado por su flexibilidad, orientación, adaptación a las necesidades del cliente y eficiencia en la gestión por lo cual se lo a identificado por su alto grado de experiencia, su know-how, y por su implicación y compromiso con el canal de distribuidores y clientes.

La actividad de KIMALDI se distingue en dos aspectos:

1.- Diseña, fabrica y distribuye al integrador una amplia gama de productos con tecnología propia e inversión, y una clara orientación al mercado.

2.- KILMALDI es importador oficial y mayorista de las principales marcas y es quien mantiene una estrecha relación de partnership generadora de valor para el cliente tal, así como fabricante y distribuidor mayorista.

Kimaldi ha apostado durante toda su historia por la investigación y la innovación, lanzando al mercado productos bandera en las diferentes tecnologías de identificación.” (Kimaldi, s.f.)

### 2.3.1. Importaciones de lector de huella digital desde España al mundo.

Tabla 3. Importadores de lectores de huella digital desde España

Importadores	Valor exportada en 2011	Valor exportada en 2012	Valor exportada en 2013	Valor exportada en 2014	Valor exportada en 2015
Mundo	278886	233835	311107	327517	300471
Estados Unidos de América	22100	46253	67746	72304	80422
Francia	44084	39473	51126	49153	43560
Alemania	17257	26679	26030	28505	24380
Portugal	63103	28516	21538	24380	24218
Italia	10668	8042	7403	11516	15788
Australia	12285	11004	14245	11085	13085
Reino Unido	15508	5265	16548	11582	12859
Argentina	498	292	15992	10721	9670
China	4983	3427	4038	6644	5655
Brasil	2260	2923	2446	3606	3858
Emiratos Árabes Unidos	2363	1813	12937	14720	3156
Ecuador	321	248	254	352	258

Tomado de (TRADEMAP, s.f.)

Se detalla el listado de los países que importan el producto lector de huella digital de los últimos 5 años en cantidades miles de dólares de la partida 8543.70.90 de diferentes países del mundo desde España. Siendo este Ecuador uno de los importadores en menor cantidades a comparación de Estados Unidos de América, Francia y Alemania los que más han realizado importaciones.

### **3. CAPITULO III: ANALISIS DEL MERCADO META**

#### **3.1. Producción local de lector de huella digital.**

Después de haber investigado en el mercado Nacional sin obtener respuesta alguna y haber verificado en el MIPRO se conoce que en el Ecuador no hay producción de lectores de huella digital , la mayoría de los establecimiento que cuentan con este producto lo importan puesto que en la producción de Ecuador no contamos con el producto que deseamos adquirir pues asi se destaca una vez más que se debe importar el producto para ser utilizado en la empresa a fin de poder continuar con el proyecto iniciado, y así lograr finalizar con éxito .

#### **3.2. Importaciones de lector de huella digital.**

Una vez revisado el mercado se comprueba la necesidad de realizar el proceso de importación de lectores de huella digital para poder obtener los beneficios de dicho dispositivo y así mantener una evolución tecnológica en la empresa, destacándose como una de las más seguras en el sector financiero.

El proceso de Importación se lo realizara según el artículo 120 del Registro Oficial y la ley del COPCI que se menciona a continuación:

#### **REGLAMENTO**

**“Art. 120.- Importación para el consumo.-** Es el régimen aduanero de ingreso definitivo de mercancías al país cuyos procedimientos para su aplicación serán establecidos por el Director General del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador. Las mercancías ingresadas bajo este régimen podrán circular libremente en el Territorio ecuatoriano una vez satisfecha la obligación tributaria aduanera.” (Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), s.f.)

## COPCI

**“Art. 147.-Importación para el consumo.-** Es el régimen aduanero por el cual las mercancías importadas desde el extranjero o desde una zonas especial de Desarrollo Económico pueden circular libremente en el territorio aduanero, con el fin de permanecer en el de manera definitiva, luego del pago de los derechos e impuestos a la importación, recargos y sanciones cuando hubiere lugar a ellos, y del cumplimiento de las formalidades y obligaciones aduaneras.” (Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), s.f.)

### 3.3. Importaciones desde ecuador de la partida 8543.70.90 lectores de huella digital.

Tabla 4. Importaciones de lectores de huella digital

Período	Código	Subpartida	Código	País Origen	TM	FOB	CIF
	Subpartida		País Origen		(Peso Neto)		
2014	8543709000	Las demás	CAN	CANADÁ	3,4	263,5	271,8
2014	8543709000	Las demás	CHE	SUIZA	0,7	55,4	56
2014	8543709000	Las demás	CHL	CHILE	0	0,3	0,3
2014	8543709000	Las demás	DNK	DINAMARCA	0,4	19,9	20,3
2014	8543709000	Las demás	ESP	ESPAÑA	3,9	109,4	116,6
2014	8543709000	Las demás	FIN	FINLANDIA	0,3	33,9	36
2014	8543709000	Las demás	FRA	FRANCIA	0,2	681,1	684
2015	8543709000	Las demás	CZE	REPÚBLICA CHECA	0	0,9	0,9
2015	8543709000	Las demás	DEU	ALEMANIA	9,3	913,8	943,9
2015	8543709000	Las demás	DNK	DINAMARCA	0,1	22,9	23,8
2015	8543709000	Las demás	ESP	ESPAÑA	10	309,7	336,1
2015	8543709000	Las demás	FRA	FRANCIA	2	182,9	189
2015	8543709000	Las demás	GBR	REINO UNIDO	1,1	156,4	166,6
2015	8543709000	Las demás	HKG	HONG KONG	19,2	471,4	489,7
2015	8543709000	Las demás	LUX	LUXEMBURGO	0	0,3	0,3
2016	8543709000	Las demás	BRA	BRASIL	3,7	184	189,9
2016	8543709000	Las demás	DNK	DINAMARCA	0	0,6	0,6
2016	8543709000	Las demás	ESP	ESPAÑA	15,2	234,8	261,9
2016	8543709000	Las demás	FRA	FRANCIA	0,2	106,3	107,5
2016	8543709000	Las demás	ROU	RUMANIA	0	0,2	0,3

Tomado de (BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, s.f.)

Podemos darnos cuenta que, en los años 2014, 2015, y 2016 se han realizado importaciones a España, pudiendo destacar que es un país con una alta demanda en el producto a importar.

### 3.4. Acuerdos preferenciales en España y la participación de Ecuador.

Tipo de Elemento	Subpartida	Código Complementario	Código Suplementario	Descripción de Elemento	Código de Unidad Física	Fecha de Vigencia
SECCION S.A.	XVI	84	85	MAQUINAS Y APARATOS, MATERIAL ELECTRICO Y		01/Ene/1
Subpartida NACIONAL(A)	8543.70.90.00	0000	0000	--LAS DEMÁS	NUMERO DE UNIDADES	09/May/1
Subpartida NACIONAL(A)	8543.70.90.00	0000	0001	--Productos, sucedáneos o cualquier otro sustitutivo	NUMERO DE UNIDADES	08/Jun/1

Código de Liberación	Tipo de Liberación	Identificador de Grupo	Subpartida	Código Complementario	Código Suplementario	Código de OCE	Código de País de Origen	País de Destino
0019	I	-	8543709000	0000	X	X	AR	X
0019	I	-	8543709000	0000	X	X	AR	X
0055	I	-	8543709000	0000	X	X	UY	X
0055	I	-	8543709000	0000	X	X	UY	X
0046	I	-	8543709000	0000	X	X	PY	X
0046	I	-	8543709000	0000	X	X	PY	X
0046	I	-	8543709000	0000	X	X	PY	X
0046	I	-	8543709000	0000	X	X	PY	X
0028	I	-	8543709000	0000	X	X	BR	X

Figura 3. Acuerdos preferenciales en España y la participación de Ecuador.

Según la revisión que se realizó en el sistema ECUAPASS podemos analizar que la partida 8543.70.90 no tiene acuerdo preferencial con España. (ECUAPASS, s.f.)

### 3.5. Acuerdo preferencial

El acuerdo preferencial se firma cuando dos o más países se otorgan disminuciones arancelarias mutuas, con el fin de influir el comercio bilateral entre ellos. Los acuerdos comerciales preferenciales no afectan a todos los productos, ni tienen por qué realizar reajustes lineales en todos los bienes que se ven implicados. Principalmente afectan a bienes industriales y, en menor medida, agrarios, por lo que cuando se firma un acuerdo de este tipo se

pretende incentivar la producción y el consumo que podrían tener una posición estratégica dentro de la economía.

### **3.6. Barreras de entrada arancelarias y no arancelarias.**

#### **3.6.1. Barreras arancelarias.**

“Las barreras arancelarias son tarifas oficiales que se fijan y cobran a los importadores y exportadores en las aduanas de un país, por la entrada o salida de las mercancías. En el caso de Ecuador no se cobra ninguna tarifa para cualquier producto que sea exportado, es decir por la salida del territorio nacional no se cobra ninguna clase de valor.” (PROEQUADOR, s.f.)

“Las barreras legales que más se utilizan son las arancelarias y tienen como fin frenar o intimidar el ingreso de determinadas mercancías y/o servicios a un país, dado por medio del establecimiento de derechos a la importación. Cuanto más alto sea el monto de los aranceles de una mercancía, más difícil será que ingresen y compitan contra la producción local en otro país, ya que ese arancel incurrirá en los precios de los productos importados dando un elevado valor.” (PROEQUADOR, s.f.)

#### **Derechos arancelarios**

“Estos son conocidos en el arancel de importaciones de mercancías y en el caso del Ecuador es la Nomenclatura Andina (NANDINA) y son aplicables para todas las mercaderías comprendidas en el arancel de importaciones.

Sólo hay dos tipos de aranceles, los ad-valorem y los específicos, de ellos se desprenden otras combinaciones:

**Arancel de valor agregado o ad-valorem.** - es el que se calcula sobre un porcentaje del valor del producto (CIF), Ejemplo: 5% del valor CIF.

**Arancel específico.** - se basa en otros criterios como puede ser el peso.

**Arancel anti-dumping.** - es un arancel que se aplica a la importación de productos que toman subvenciones de los países donde se producen. Estas subvenciones les permiten exportar por debajo del costo de producción.

**Arancel mixto.**- es el que está combinado por un ad-valorem y un arancel específico que se cargan paralelamente a la importación.” (PROEQUADOR, s.f.)

### 3.6.2. Barreras no arancelarias

“Las barreras no arancelarias se refiere a las instrucciones gubernamentales que cierran el ingreso libre de mercancías a un país determinado, colocando requisitos de ingreso a los productos o servicios como: reglas establecidas o ciertas características.” (PROEQUADOR, s.f.)

“Existen 2 tipos de Barreras no arancelarias:

- Barreras Sanitarias.
- Barreras Técnicas.

Barreras Sanitarias: Plantean impedir el ingreso a un país de aquellas mercancías que logren deteriorar la salud de la población debido al posible contenido de elementos nocivos de tipo físico, químico o biológico.

Barreras Técnicas: Se cuentan los requisitos que debe reunir determinado producto en cuanto a su estructura en general y elementos para que pueda ingresar a un determinado mercado.

Las principales barreras no arancelarias aplicadas por los países al ingreso de mercancías se detallan a continuación:

- DETERMINACIÓN DE PRECIOS
- MEDIDAS COMPENSATORIAS
- EXIGENCIA DE PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL

- MERCANCÍAS DE PROHIBIDA IMPORTACIÓN
- INSPECCIÓN PREVIA AL EMBARQUE
- LICENCIAS AUTOMÁTICAS
- MEDIDAS CAMBIARIAS VALORES REFERENCIALES MEDIDAS FINANCIERAS
- NORMAS TÉCNICAS Y REQUISITOS DE CALIDAD
- ETIQUETADO DE LA MERCANCÍA
- REQUERIMIENTOS SANITARIOS
- RESTRICCIONES VOLUNTARIAS DE EXPORTACIÓN
- MEDIDAS ANTIDUMPING
- AUTORIZACIONES O LICENCIAS PREVIAS “ (PROEcuador, s.f.)

## 4. CAPITULO IV: PROCESO DE IMPORTACION

### 4.1 Flujoograma del procedo de importación

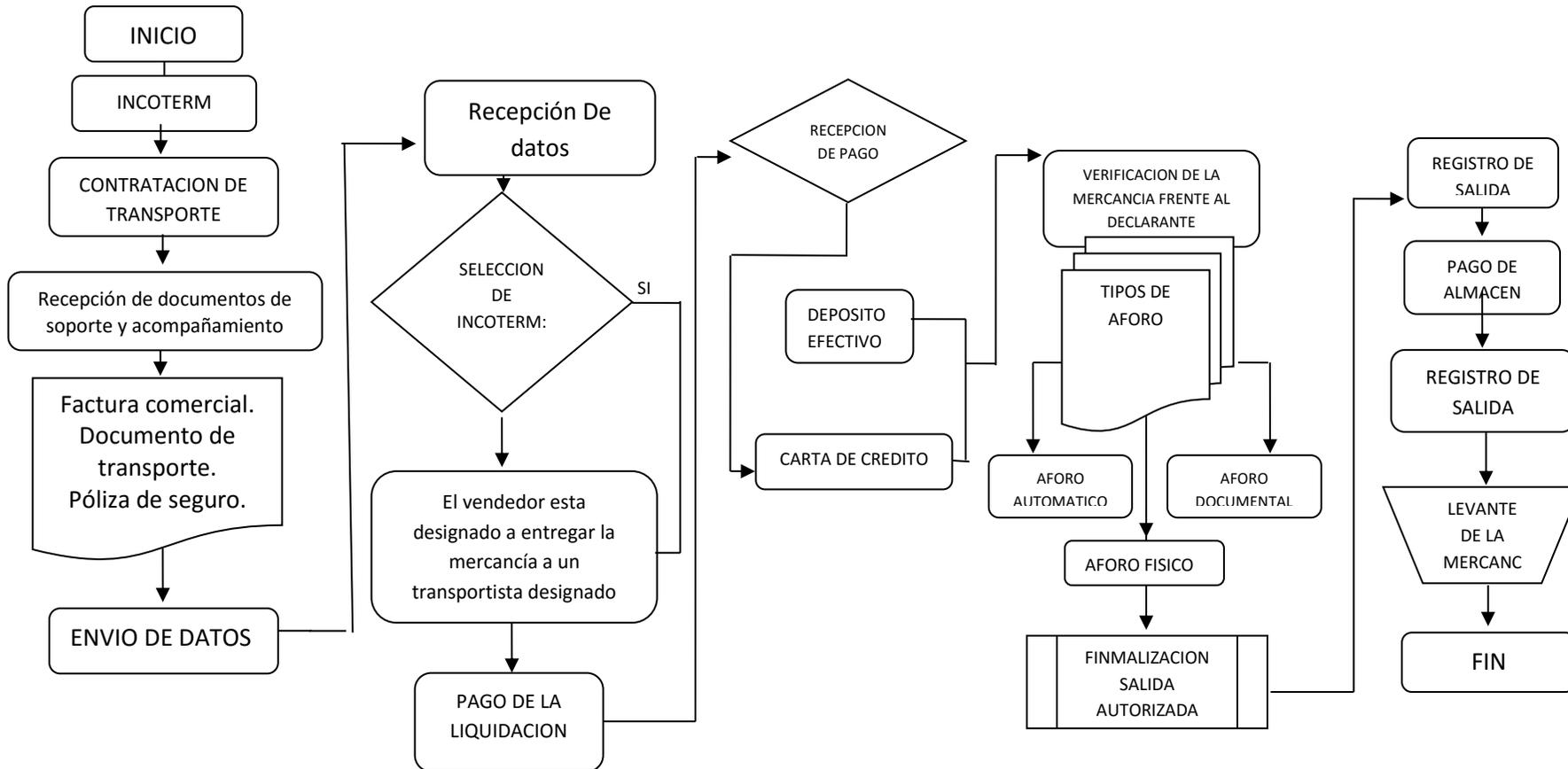


Figura 4. Flujoograma del procedo de importación

## 4.2 Documento de importación

### 4.2.1 Documento de Soporte

**“Factura Comercial.-** la factura comercial será para la aduana el soporte que acredite el valor de transacción comercial para la importación o exportación e las mercancías, por lo tanto deberá ser un documento original aun cuando este sea digital.” (Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), s.f.)

**“Documento de Transporte.-** constituye ante la aduana el instrumento que acredita la propiedad de las mercancías, este podrá ser endosado hasta antes de la transmisión o presentación de la declaración aduanera a Consumo según corresponda.” (Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), s.f.)

**“Certificado de Origen.-** es el documento que permite la liberación de tributos al comercio exterior en los casos que corresponda al amparo de convenios o tratos internacionales y normas supranacionales.” (Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), s.f.)

### 4.2.2 Documento de acompañamiento

“Según Art 72: Constituye documentos de acompañamiento aquellos que denominados de control previo deben transmitirse y aprobarse antes del embarque de la mercancía de importación. Esta exigencia deberá constar en las disposiciones legales que el organismo regulador del comercio exterior establezca para el efecto.

Los documentos de acompañamiento deben presentarse física o electrónicamente en conjunto de la Declaración Aduanera, cuando estos sean

exigidos”. (Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), s.f.)

### **4.3. Proceso para registrarse como importador**

#### **4.3.1 Obtener el RUC**

“El Registro Único de Contribuyentes (RUC) es el número de identificación tanto para las personas naturales como jurídicas las cuales ejerzan una actividad económica en el Ecuador, el número de registro está compuesto por trece números y su composición varía según el tipo de contribuyente. (SRI, s.f)

El RUC es el que registra información del contribuyente como por ejemplo:

- Obligaciones tributarias.
- Direcciones de matriz y sucursales
- Descripción de actividades económicas” (SRI, s.f)

#### **REQUISITOS:**

##### **Personas Naturales**

“Se debe presentar a Servicio de Rentas Internas el original y una copia de cedula de identidad y papeleta de votación, o del pasaporte y una planilla de servicio básico donde conste la dirección del establecimiento.”

##### **Personas Jurídicas**

“Se debe presentar al Servicio de Rentas Internas los siguientes requisitos:

- Formulario 01A y 01 B
- Escritura de constitución
- Nombramiento de Representante Legal
- Presentar el original y entregar una copia de la cedula y la papeleta de votación del Representante Legal
- Panilla de servicio básico que certifique la dirección del domicilio fiscal a nombre del sujeto pasivo” (SRI, s.f)

#### **4.4.- Obtener el certificado digital de la firma electrónica token**

##### **4.4.1. Banco Central del Ecuador (BCE)**

“Para la obtención del TOKEN se deberá ingresar a la página web del Banco Central del Ecuador [www.eci.bce.ec](http://www.eci.bce.ec), opción firma electrónica e ingresar la solicitud del certificado, y así completando los datos para obtener la firma electrónica, posterior a esto se deberá añadir los documentos el PDF adicional se enviara la solicitud y se imprimirá.” (BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, s.f.)

“Se recibirá un correo electrónico de aprobación de la solicitud del Certificado y deberá acercarse a las oficinas del Registro Civil para confirmar la aprobación y se deberá generar el pago de \$ 49 + IVA (\$ 27 emisión del certificado + 22 dispositivo portable o Token). El pago también puede ser realizado vía transferencia bancaria.” (BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, s.f.)

“Finalmente el solicitante deberá acercarse a las oficinas del Registro Civil portando la solicitud de aprobación, comprobante de pago, cédula o pasaporte y carta de autorización del representante legal para la emisión del Certificado y entrega del Token. Se detallas el listado de los documentos para obtención del TOKEN tanto para personas naturales como para jurídicas:

##### **PERSONA NATURAL**

- Copia de cedula o pasaporte a color
- Copia papeleta de votación actualizada
- Copia planilla de servicio básico para validar la dirección

##### **PERSONA JURÍDICA:**

- Conocer el número de RUC de la empresa.
- Copia de cédula o pasaporte a color.
- Copia de papeleta de votación actualizada.

- Copia del Nombramiento, Acción de Personal o Certificado Laboral que indique el cargo firmado por el representante.
- Autorización firmada por el representante legal. (Descargar y completar modelo de oficio).” (BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, s.f.)

#### 4.5 Security Data

“Se debe realizar el envío de requisitos por correo electrónico a la página web [www.securitydata.net.ec](http://www.securitydata.net.ec), luego del envío se procederá a revisar los documentos enviados anteriormente y en el lapso de 48 horas, se enviará un correo electrónico al solicitante, informando el estado del trámite y los pasos a seguir para proceder con el pago de \$89.70 + IVA (\$50.70 emisión del certificado + \$39 dispositivo portable o Token).

Una vez aprobada la solicitud y luego de haber realizado el pago, el solicitante debe asistir a la cita designada por su asesor (trámite de carácter personal), con toda la documentación original o copias notariadas, para la entrega del Token y la clave.” (BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, s.f.)

“Requisitos:

##### PERSONAS JURIDICAS:

- “Cedula original o pasaporte si es extranjero del representante legal.
- Papeleta de votación original.
- RUC de la empresa original
- RUP original o copia notariada en caso de poseerlo.
- Nombramiento del representante legal, y copia de la cédula de ciudadanía del mismo.
- Certificado de Cumplimiento de Obligaciones o Constitución de la Empresa solicitante.
- Carta de autorización firmada por el representante legal, donde conste el número de cédula, nombre y cargo de todos los solicitantes de la empresa.

- Formulario de solicitud completo

#### PERSONAS NATURALES:

- Original de la cedula o pasaporte
- Original de planilla de servicio básico
- RUC
- RUP
- Formulario de solicitud firmado y lleno
- Presentarse en la entidad para firmar el contrato y así comprobar la identidad y finalmente la emisión del certificado.” (PROECUADOR, s.f.)

#### 4.6 Como registrarse en el Ecuapass

“El ECUAPASS es el sistema aduanero del país, que permitirá a todos los operadores del comercio exterior a realizar sus operaciones aduaneras de importación y exportación, siendo así un sistema que genera transparencia y eficiencia en cada una de las operaciones aduaneras, además de asegurar simultáneamente del control aduanero y facilitar el comercio.” (ECUAPASS, s.f.)

“De detallan los pasos para registro en el sistema ECUAPASS:

1. Obtención del TOKEN : para el uso del sistema ECUAPASS es necesario contar con el certificado digital ( TOKEN ) para la firma electrónica que es otorgado por el Banco Central del Ecuador y Security Data.
2. Ingresar al portal Web ECUAPASS (<http://portal.aduana.com>) y seguir el instructivo de instalación y uso.
3. Una vez ingresado al sistema dar clic en solicitud de uso.
4. Seleccionar el formulario correspondiente.
5. Seleccionar solicitud de uso Representante.
6. Ingresar la información requerida (RUC DE LA EMPRESA) dar clic en consultar.

7. Se desplegará automáticamente la información de representante y tipo de OCES.
8. En la opción identificación de certificado digital, se registra el TOKEN haciendo clic en el icono búsqueda.
9. Se abrirá una ventana en la que se seleccionará el icono TOKEN y se erigirá el modelo del TOKEN correspondiente.
10. Se ingresa la contraseña del TOKEN y se dará clic en aceptar y confirmar.
11. Y finalmente se dará clic en registrar.” (ECUAPASS, s.f.)

#### REGISTRO COMO EMPLEADO

1. “Seleccionar solicitud del EMPLEADO.
2. Ingresar la información de la empresa, al ingresar el RUC en el casillero empresa y dar clic en consultar se registrará automáticamente la información del certificado digital tras el ingreso de la contraseña.
3. Se desplegará la información del empleado.
4. Una vez ingresados los campos, se dará clic en registrar y se terminara el trámite de registro.” (ECUAPASS, s.f.)

Es así como se registra al ECUAPASS.

**Ingreso de datos del Operador de Comercio**

Tipo de Operador: AGENTE AFIANZADO DE ADUANA

Sector: Exportador

Código SICE asignado: 0 Si es Maquiladora no tomar en cuenta este campo. Si es Importador o Exportador ingresar su RUC vigente.

**CLAVE ACCESO**

Clave de Acceso temporal:  La clave ingresada le servirá para acceder al SICE por primera vez.

Confirmación Clave de Acceso:

**DATOS GENERALES**

Tipo de Identificación: RUC Número RUC:

**RAZON SOCIAL / APELLIDOS Y NOMBRES**

**DATOS LICENCIA PROFESIONAL**

Fecha otorgamiento Licencia:  EE Fecha renovación Licencia:  EE

No. Resolución otorgamiento Licencia:  No. Resolución renovación Licencia:

**DATOS ACADEMICOS**

Título Profesional:

Nombre Universidad:

Año de graduación:

**REPRESENTANTE LEGAL**

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombres	Cargo	Tipo de Documento	Nro. de Documento
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	RUC	<input type="text"/>

**CONTACTO**

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombres	Cargo	Tipo de Documento	Nro. de Documento
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	RUC	<input type="text"/>

**DIRECCION**

**OBSERVACIONES (Agentes Navieros deben detallar las Lineas con las que operan)**

Ciudad: ALAMOR Teléfono 1:  Teléfono 2:  Fax:

E-mail:

**PERSONAL AUTORIZADO A REALIZAR INTERCAMBIO ELECTRONICO DE DATOS**

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombres	Cargo	Tipo de Documento	Nro. de Documento	Nro. Asociación	Nro. IESS	Fecha Inicio Actividad	Eliminar
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	RUC	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="button" value="EE"/>

**DATOS TECNICOS Y DE SISTEMAS**

¿Cuenta con Infraestructura Tecnológica? Computador Pentium, conexión a Internet, etc.) SI  NO

**SOFTWARE DE GENERACION DE DATOS**

Desarrollado por un proveedor  Desarrollo Propio

NOMBRE DEL PROVEEDOR DEL SOFTWARE:

Figura 5. Registro ECUAPASS

Tomado de: (ECUAPASS, s.f.)

#### 4.7 Términos internacionales de negociación incoterm

“Las reglas Incoterms que son las reglas del ICC sobre el uso de términos comerciales nacionales e internacionales, facilitan la gestión de los negocios globales. La referencia a una regla Incoterms 2010 en el contrato de compra venta define con claridad las obligaciones respectivas de las partes y reduce el riesgo de complicaciones jurídicas, las reglas Incoterms explican un conjunto de términos comerciales de tres letras que reflejan usos entre empresas en los contratos de compraventa de mercancías. Las reglas Incoterm describen

principalmente las tareas, costos y riesgos que implica la entrega de mercancías de la empresa vendedora a la compradora.” (Businesscol, s.f.)“

Los Incoterms son una norma aceptada en el mundo entero, por ello, como todas las normas (industria, calidad, polución), su demanda no está sujeta a ninguna divergencia.” (Businesscol, s.f.)

“A continuación se clasifica los INCOTERM por su significado:

Tabla 5. INCOTERMS 2010

<b>SIGLAS</b>	<b>SIGNIFICADO INGLES</b>	<b>SIGNIFICADO ESPAÑOL</b>
<b>EXW</b>	EX Works...named place	Fábrica (en) lugar convenido
<b>FCA</b>	Free CArrier...named place	Franco transportista lugar convenido
<b>FAS</b>	Free AlongSide ship...named port of shipment	Franco al costado del buque puerto de carga convenido
<b>FOB</b>	Free On Board...named port of shipment	Franco a bordo...puerto de carga convenido
<b>CFR</b>	Cost and Freight ...named port of destination	Coste y flete...puerto de destino convenido
<b>CPT</b>	Carriage Paid To... named port of destination	Transporte pagado hasta...puerto de destino convenido
<b>CIF</b>	Cost, Insurance, Freight...named port of destination	Coste, seguro y flete...puerto de destino convenido
<b>CIP</b>	Carriage and Insurance Paid to...named place of destination	Transporte y seguro pagados hasta, puerto de destino convenido
<b>DAT</b>	Delivered At Terminal... Named port of destination	Entregado en terminal...puerto de destino convenido
<b>DAP</b>	Delivered at Place ...named port of destination	Entregado en un punto...lugar de destino convenido
<b>DDP</b>	Delivered Duty Paid...named place of destination	Entregado derechos pagados...lugar de destino convenido

Tomado de (Businesscol, s.f.)

“En la siguiente tabla se detalla los INCOTERM que sirven para cada medio de transporte por grupos:

Tabla 6. INCOTERMS 2010

GRUPOS	CUALQUIER MODO DE TRANSPORTE	TRANSPORTE MARITIMO
<b>GRUPO E SALIDA.-</b> El vendedor pone las mercancías a disposición del comprador en los propios locales del vendedor	EXW	
<b>GRUPO F TRANSPORTE PRINCIPAL NO PAGADO.-</b> El vendedor está obligado a entregar la mercadería a un transportista designado por el comprador.	FCA	DES - FOB
<b>GRUPO C TRANSPORTE PRINCIPAL PAGADO.-</b> El vendedor ha de cobrar el transporte pero sin asumir el riesgo de pérdida o daño de la mercadería o costo adicional debido a sucesos ocurridos después del embarque y despacho.	CPT - CIP	CFR - CIF
<b>GRUPO D LLEGADA .-</b> El vendedor debe asumir todos los gastos y riesgos necesarios para llevar la mercancía al país de destino	DAF - DDP	DES - DEQ

Tomado de (COMERCIO Y ADUANAS, s.f.)

#### 4.7.1 Incoterm seleccionado para importación

“Esta regla puede utilizarse con independencia del modo de transporte seleccionado y también puede usarse cuando se emplea más de un modo de transporte. El Incoterm que se seleccionó y se adapta para la mercancía que se obtendrá es EXW, reconociendo que el incoterm es el termino más apropiado para la importación ya que por su volumen y peso la mejor forma de importar los lectores de huella digital son por vía aérea mediante Courier DHL obteniendo la mercancía en un tiempo de 7 días, siendo así el Incoterm seleccionado es el que mejor se acomoda a la mercancía.

**GRUPO E SALIDA.-** El vendedor pone las mercancías a disposición del comprador en los propios locales del vendedor. ”

#### 4.8 Medios de transporte

“Los medios de transporte que se utilizan para la importación son la mejor herramienta participativa en el comercio exterior siendo estos un apoyo para entrega de mercadería. A continuación se destacan los medios de transporte utilizados para importaciones:” (Junta Aeronáutica Civil, s.f.)

Tabla 7. Medios de transporte

MEDIOS DE TRANSPORTE	
<b>AEREO</b>	Avión , aeronaves
<b>MARITIMO</b>	Barco , buque
<b>TERRESTRE</b>	Camión , tráiler
<b>FLUVIAL</b>	Barcaza

**AEREO.-** Se considera transporte aéreo a toda actividad cuyo fin sea el traslado de pasajeros o carga mediante una aeronave, de un lugar a otro. (Junta Aeronáutica Civil, s.f.)



Figura 6. Transporte aéreo

Tomado de: (Junta Aeronáutica Civil, s.f.)

“**MARITIMO.-** Es una de las formas más antiguas por las que las mercancías han sido transportadas de un lugar a otro, se pueden transportar lo que son personas, pasajeros o mercancías en contenedores , el transporte marítimo es uno de los medios más utilizados en la actualidad.” (Junta Aeronáutica Civil, s.f.)



Figura 7. Transporte marítimo

Tomado de: (Junta Aeronáutica Civil, s.f.)

**TERRESTRE.-** “El transporte por carretera se caracteriza por la facilidad en la entrega de la mercancía, es recomendable para cortas y medias distancias en la exportación o importación de bienes, proporcionando agilidad y flexibilidad tanto en el traslado de las cargas, aisladas o en conjunto con otras y también en la integración de regiones.” (Junta Aeronáutica Civil, s.f.)



Figura 8. Transporte Terrestre

Tomado de: (Junta Aeronáutica Civil, s.f.)

**“FLUVIAL.-** Es consiste en el traslado de productos o pasajeros de unos lugares a otros a través de ríos con una profundidad adecuada. El transporte fluvial es una importante vía de comercio interior, por lo que, en ríos con las infraestructuras suficientes son muy importantes.” (Junta Aeronáutica Civil, s.f.)



Figura 9. Transporte Fluvial

Tomado de: (Junta Aeronáutica Civil, s.f.)

#### **4.8.1 Medio de transporte utilizado para la importación**

“En el caso de la importación de los lectores de huella digital el vendedor se compromete a entregar la mercancía en su fábrica dentro del país de origen, el transporte contratado de parte del comprador entregara la mercancía en terminal aérea, el comprador se hace cargo de los costos incurridos por el traslado de la misma.” (Junta Aeronáutica Civil, s.f.)

#### **4.8.2 Medio de pago de la Importación**

La forma de pago para la importación se la realizara mediante una carta de crédito la misma que es un compromiso que se asume el BANCO ( Emisor ) por cuenta de su cliente importador , de pagar al vendedor Exportador una determinada cantidad contra la entrega de cierta documentación previamente convenida.

Las partes que intervienen en la carta de crédito son:

- Ordenante o importador o comprador
- Beneficiario o exportador o vendedor
- Banco emisor
- Banco confirmador, notificador o negociador

### Requisitos para la emisión de una carta de crédito

- Autorización emitida por el Instituto Nacional de Compras Públicas (INCOP)
- Nota de pedido o factura proforma o copia del contrato
- Póliza de seguro de transporte de la mercadería
- Formulario de Solicitud apertura de Carta de Crédito debidamente diligenciado.
- Oficio de la entidad solicitante con las firmas autorizadas para movilizar fondos.
- Depósitos del contravalor de la carta de crédito.

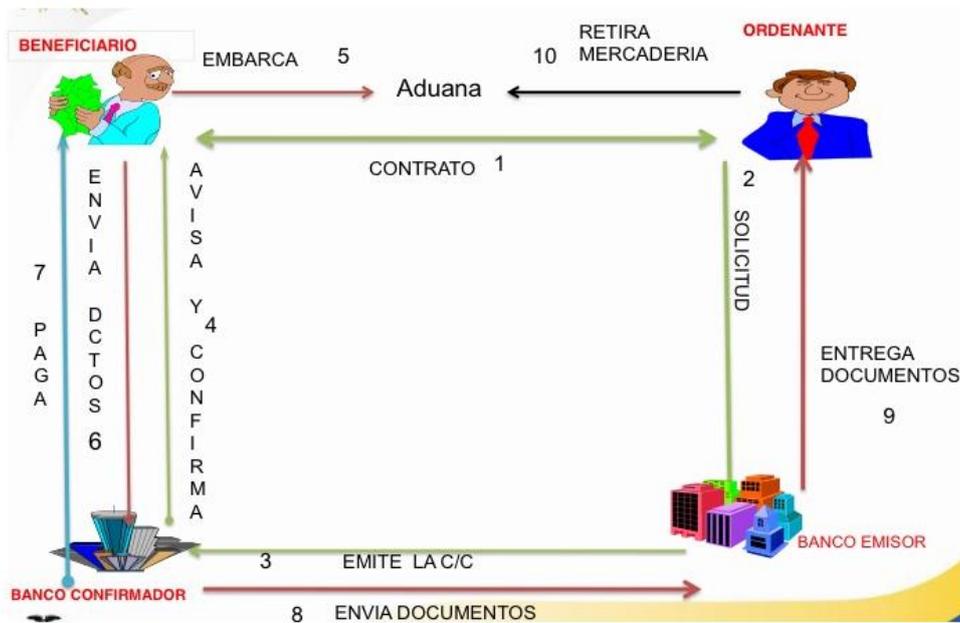


Figura 10. Carta de Crédito

Tomado de: (BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, s.f.)

## 4.9 Logística

### 4.9.1.- Requisitos de etiquetado empaque y embalaje.



Figura 11. Empaque, etiquetado y embalaje

Tomado de: (CansStockPhoto, s.f.)

#### **El etiquetado**

El etiquetado son disposiciones que regulan el tipo y tamaño de los signos que deben estamparse en los embalajes y las etiquetas, detallan la información que puede o debe proporcionarse al consumidor.

#### **El empaque**

El empaque del producto es el recipiente en que se encuentran los productos de manera temporal para su transporte y manipulación los cuales serán almacenados, el empaque debe definirse por:

- Protección
- Resistencia
- Conservar el producto

#### **El embalaje**

El embalaje se puede clasificar dependiendo del producto que se está transportando. Por ello podemos encontrar tres niveles los cuales son:

**Embalaje primario:** La mercancía ubicada dentro de un embalaje en lo posible debe de conservarse inmóvil para evitar que se destruya. Para lograr esto, se utilizan elementos centrales en el embalaje, que inmovilizan la mercancía y la resguardan contra impactos propios del transporte utilizado.

**Embalaje secundario:** En esta clase de embalaje hallamos los elementos que se reconoce como una buena protección para la mercancía y que se colocan fuera del embalaje primario, siendo estos: flejes; películas estirables, bolsas inflables multicapas, entre otros.

#### 4.10 Cubicaje de la mercadería

##### 4.10.1 Subpartida Arancelaria: 8543.70.90

El producto a importarse es un lector de huella digital de fabricación España, por lo que el país de origen es España. Para lograr el proceso de importación es necesario determinar el cubicaje de la mercadería, para esto se deben considerar las siguientes características:

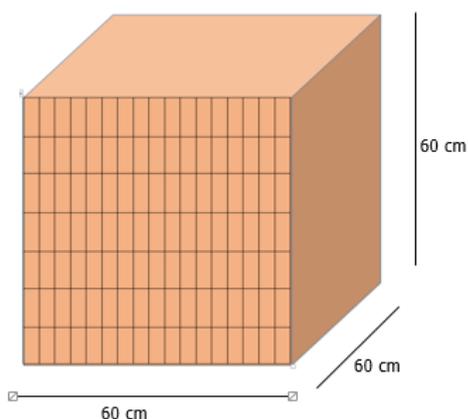


Tabla 8. Cubicaje

CUBICAJE	
LARGO	$3.58 * 17 = 60$
ANCHO	$5.50 * 11 = 60$
ALTURA	$8.60 * 7 = 60$

Figura 12. Cubicaje

#### 4.10.2 Calculo peso bruto

El peso del cargamento de importación de 1309 lectores de huellas en transporte aéreo asciende a 393.20 Kg peso bruto, el cual será traído hacia el Ecuador.

Tabla 9. Calculo peso bruto

N°	Descripción	unida	peso	peso total
1	lector de huella digital	1309	0,30	392,70
2	Cartón para embalaje	1	0,5	0,5
3	<b>Peso Bruto</b>			<b>393,20</b>

#### 4.10.3 Calculo peso volumetrico

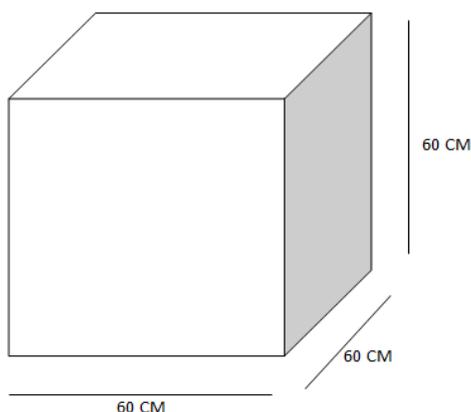


Tabla 10. Dimensiones

DIMENSIONES	
LARGO	60 cm
ANCHO	60 cm
ALTO	60 cm
PESO KG	36 kg
60 x 60 x 60 / 6000	36 kg

Figura 13. Dimensión

#### 4.11 Calculo de liquidación de tributos

Una vez obtenido el valor en aduana se procede a calcular el AD VALOREM, FODINFA y el IVA para llegar al sumatorio total y saber cuál es el valor que se debe cancelar a la aduana como se observa a continuación:

Tabla 11. Calculo de liquidación de tributos

VALOR DE LA MERCADERIA UNIDAD	UNIDAD	VALOR DE LA MERCADERIA TOTAL
55	1309	71995
FLETE		310
COSTO + FLETE		72305
SEGURO	0.20%	144.61
<b>VALOR ADUANA</b>		<b>72449.61</b>
ADVALOREM	5%	3622.48
FODINFA	0.50%	362.25
VA + AD VALOREM+ FODINFA		76434.34
IVA	14%	10700.81
<b>TOTAL TRIBUTOS</b>		<b>14685.54</b>

Tabla 12. Costos de importación

COSTO DE LA IMPORTACION	USD
<b>COSTO PRODUCTO</b>	71995
<b>FLETE</b>	310
<b>AGENTE AFIANZA</b>	183
<b>BODEGA</b>	51.46
<b>SEGURO</b>	144.61
<b>VALOR TRIBUTOS</b>	14685.54
<b>TOTAL COSTO</b>	<b>87369.61</b>
<b>TOTAL COSTO - VALOR TRIBUTO 14 %</b>	Valor total a la importación
<b>87369.61 - 14% = 75137.86</b>	<b>75137.86</b>
<b>TOTAL COSTO A IMPORTAR</b>	<b>75137.86</b>

#### 4.12 Calculo del seguro para importación

El seguro se ha estimado en base a la información proporcionada por la empresa QBE Seguros Colonial Ecuador, la cual garantiza la cobertura en todo el proceso de transporte de:

- Terremoto - Incendio
- Inundación y Explosión
- Huelga y Actos maliciosos

Tabla 13. Calculo del seguro para importación

	<b>Valor</b>	<b>%</b>	<b>Costo</b>
<b>Prima Neta</b>	72305	0,20%	144,61
<b>Seguro Campesino</b>		0,50%	0,72
<b>Seguro Banco</b>		3,50%	5,06
<b>Derecho de Emisión</b>			0,45
<b>Subtotal</b>			150,84
<b>IVA</b>		14%	21,12
<b>Total del seguro a pagar</b>			171,96

## **5. CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **5.1 Análisis del cumplimiento de los objetivos planteados para el trabajo de titulación.**

Servipagos tiene la seguridad de utilizar los lectores de huella digital en los puntos Pagoágil a nivel Nacional, contando el producto por las normas de calidad exigidas a nivel mundial.

Los lectores de huella digital cuentan con las características óptimas para la colocación en los puntos Pagoágil, como se desarrolló en la siguiente investigación no hay producción local de este producto. El producto que se analizó es de vital importancia como se menciona en los capítulos anteriores ya que es una herramienta necesaria para la seguridad de los usuarios y el buen desarrollo de la empresa.

En vista de que el producto no se encuentra en el mercado ecuatoriano se vio la necesidad de realizar la importación detallada en este proyecto para brindar seguridad a cada usuario que confía en la entidad bancaria.

Dentro del proceso se observa que se consiguió la mejor negociación con el proveedor mediante el incoterm FCA, tanto en costos como en tiempos y en manejo de mercaderías no se ha presentado ningún problema en relación a la carga y a los tiempos establecidos para el arribo de la mercancía así como también el servicio de transporte es de vital importancia ya que se mantiene contacto siempre con la carga y su operador quien realiza constantes notificaciones dando seguimiento a la guía y su arribo ya en destino.

Se ha finalizado el proyecto de investigación con resultados positivos y con el cumplimiento y con el cumplimiento de los objetivos planteados en el capítulo número uno siendo una investigación basada en procesos reales y con el producto elegido que actualmente se comercializa en el mercado. Se pudo

comprobar la hipótesis planteada ya que al contar con las características necesarias se podrá ofrecer un nivel alto de seguridad y una mejor calidad de servicio para cada usuario que se acerque a realizar las TRX en el sistema Pagoágil.

## **5.2 Comprobación de la hipótesis planteada**

Cumpliendo con lo indicado se comprueba que la importación de lectores de huella digital cubrió la necesidad de los usuarios a nivel nacional con la implementación de los lectores de huella digital en cada punto Pagoagil llevando a cabo el proyecto que se generó y se implementó en el sistema RETIROS DE CUENTAS DE AHORRO señalando que la transacción no existía antes de colocar el lector de huella digital.

## **5.3 Conclusiones relevantes de la Investigación**

Una vez finalizado el proyecto se detallan las siguientes conclusiones:

Según el estudio de mercado realizado en Ecuador se pudo identificar que no hay producción local del producto (lector de huella digital) tal así que se realizó el proceso de importación desde España-Barcelona definiendo el avance tecnológico que actualmente ofrece en el mercado desde hace 10 años atrás siendo el mismo uno de los mayores exportadores del producto. Por tal motivo se destaca que el producto antes mencionando es una herramienta con un avance tecnológico importante para el mejoramiento de la red Pagoágil y de esta manera la implementación será un éxito creciendo la red a nivel nacional. Aunque existe conocimiento de los consumidores locales de este producto el cliente tiene confianza en la institución bancaria la cual asegura al usuario brindar seguridad dejando así la decisión en el usuario si usara el servicio dentro de los puntos Pagoágil.

Se finaliza que una buena relación entre el exportador da como resultado una negociación segura mantenida en el respeto y la confianza logrando que el usuario obtenga seguridad dentro de la institución financiera a la cual se representa.

#### **5.4 Recomendaciones**

Para una importación exitosa se recomienda realizar un contrato entre exportador e importador en el cual quede expresado todos aquellos acuerdos en los que se llegare , como son los precios , cantidades de pedido, en que termino se negocia, tipo de transporte en el que se va a traer la mercancía a importar entre otros acuerdos importantes que serán de tallados en el contrato, si se llegase a presentar algún cambio se recomienda mantener el contrato e ir implementando un ademdun aclaratorio en donde se indique el cambio que se dará al contrato para posible problemas .

Es necesario e indispensable contar con una póliza de seguro para la mercancía que se importara, aunque no sea el caso de un producto para el robo, esto será un costo adicional al de la mercancía, pero el costo beneficio nos da un resultado que al tener una póliza de seguro tanto importador como exportador contara con beneficios en liquidaciones aduaneras y cubriendo un posible siniestro que se podrían suscitar en el transcurso de la entrega de la misma.

A las instituciones financieras se recomienda adquirir un producto basado en calidad, que cumpla las necesidades y beneficios tanto para el usuario como para la empresa, el mismo que no solo cumpla expectativas de precio sino solo satisfacer la demanda del usuario y garantizar seguridad.

Al usuario se recomienda exigir una atención de calidad con los mejores sistemas tecnológicos a la cual ha depositado toda su confianza con sus recursos

## REFERENCIAS

- BANCO CENTRAL DEL ECUADOR. (s.f.). *Estadísticas*. Recuperado el 10 de octubre de 2016, de <https://www.bce.fin.ec>
- BANCO CENTRAL DEL ECUADOR. (s.f.). *Importaciones*. Recuperado el 12 de octubre de 2016, de <https://www.bce.fin.ec>
- Businesscol. (s.f.). *Documentos de soporte*. Recuperado el 12 de octubre de 2016, de <http://www.businesscol.com/comex/incoterms.htm>
- Businesscol. (s.f.). *INCOTERMS 2010*. Recuperado el 08 de octubre de 2016, de <http://www.businesscol.com/comex/incoterms.htm>
- CansStockPhoto. (s.f.). *Empaquetado*. Recuperado el 12 de octubre de 2016, de <http://www.canstockphoto.es/cajas-cart%C3%B3n-env%C3%ADo-paletas-16446380.html>
- Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI). (s.f.). *Documentos para la importación*. Recuperado el 07 de octubre de 2016, de <http://www.scpm.gob.ec/wp-content/uploads/2013/03/C%C3%B3digo-Org%C3%A1nico-de-la-Producci%C3%B3n-Comercio-e-Inversi%C3%B3n.pdf>
- COMERCIO Y ADUANAS. (s.f.). *Información de Incoterms, Exportación e Importación*. Recuperado el 12 de septiembre de 2016, de <http://www.comercioyaduanas.com.mx>
- ECUAPASS. (s.f.). *Pasos para el registro en el ECUAPASS*. Recuperado el 24 de octubre de 2016, de <http://portal.aduana.gob.ec>
- ECUAPASS. (s.f.). *Pasos para registro en el ECUAPASS*. Obtenido de <http://comunidad.todocomercioexterior.com.ec/video/pasos-para-el-registro-en-portal-ecuapass>
- ESUMAN. (s.f.). *Empresa esuman*. Recuperado el 10 de septiembre de 2016, de <http://www.esuman.com/quienes-somos>
- GPASPORT. (s.f.). *Estadísticas de importación*. Recuperado el 16 de septiembre de 2016, de <http://gpasport.com/nosotros>

- Junta Aeronáutica Civil. (s.f.). *Medios de transportes*. Recuperado el 22 de octubre de 2016, de <http://www.jac.gob.cl/sobre-18-millones-de-pasajeros-viajaron-en-avion-entre-enero-y-noviembre-de-2016/>
- Kimaldi. (s.f.). *Catalogo de este producto*. Recuperado el 27 de octubre de 2016, de [http://www.kimaldi.com/productos/sistemas\\_biometricos/lectores\\_d\\_huella\\_digital\\_para\\_pc/lector\\_huella\\_digital\\_nitgen\\_hamster](http://www.kimaldi.com/productos/sistemas_biometricos/lectores_d_huella_digital_para_pc/lector_huella_digital_nitgen_hamster)
- Kimaldi. (s.f.). *Catalogo de este producto*. Recuperado el 10 de octubre de 2016, de [http://www.kimaldi.com/productos/sistemas\\_biometricos/lectores\\_d\\_huella\\_digital\\_para\\_pc/lector\\_huella\\_digital\\_nitgen\\_hamster](http://www.kimaldi.com/productos/sistemas_biometricos/lectores_d_huella_digital_para_pc/lector_huella_digital_nitgen_hamster)
- KIMALDI. (s.f.). *Quienes somos*. Recuperado el 2016 de septiembre de 2016, de <http://www.kimaldi.com>
- PROEQUADOR. (s.f.). *BARRERAS ARANCELARIAS*. Recuperado el 10 de septiembre de 2016, de <http://www.proecuador.gob.ec/faqs/que-son-barreras-arancelarias/>
- PROEQUADOR. (s.f.). *Registro como importador*. Recuperado el 01 de octubre de 2016, de [www.securitydata.net.ec](http://www.securitydata.net.ec)
- REGISTRO OFICIAL . (2011). REGISTRO OFICIAL . En O. D. ECUADOR, *REGISTRO OFICIAL* (pág. SECCION II ARTICULO 71). QUITO: REGISTRO OFICIAL ORGANO DEL GOBIERNO DEL ECUADOR.
- ROBOTICS. (s.f.). *Empresa control de accesos*. Recuperado el 15 de octubre de 2016, de <http://www.robotics.es/empresa-control-de-accesos/>
- SRI. (s.f.). *Optención del RUC*. Recuperado el 13 de octubre de 2016, de <https://www.sri.gob.ec/web/10138/92>
- TRADEMAP. (s.f.). *Pasos para para registro en ECUAPASS*. Recuperado el 15 de octubre de 2016, de <http://www.trademap.com>

## **ANEXOS**

Anexo 1 Factura

**FRIO Y EXPORTACION S.A.**  
**FRIO EXPORT**  
 ALMACEN TEMPORAL - BODEGAS Y ADUANAS  
 DIRECCIÓN: CENTRO LOGISTICO TABABELA CARGO CENTER \* TELEFAX: 2818-011 / 2818-031 \* QUITO - ECUADOR

**FACTURA**  
 S 001-001 N° 0196037  
 R.U.C. 1790898431001

**AUTORIZACION SRI No. 1119711914**  
 FECHA DE AUTORIZACIÓN: 07/NOVIEMBRE/2016

CLIENTE: FRENCIAS ON LINE LOLCOM S.A. RUC: 1791971353001  
 DIRECCIÓN: AV. DE LOS SHYRIS 344 Y AV. ELOY ALFARO QUITO - ECUADOR  
 FECHA DE EMISIÓN: 20/12/2016

GUIA AEREA: AWB: 040604077474  
 HAWB: DAMEH9951

Almacen Temporal

DESCRIPCION:

---

SEGUN LIQUIDACION N°: REFERENCIA N°: 05520161000787580  
 Fecha de llenado: 20/12/2016

UNIDAD:	118	
	1	
TARIFA BASICA	4	18.00
DIAS ADICIONALES	0	0.00
MANEJO HANDLING * 0.18		21.24
TABACARCEN * 0.05		5.90
CUARTO FRIO		0.00
DESCUENTOS		0.00
<b>TOTAL</b>		<b>45.14</b>
A 14 %		6.32
<b>TOTAL PAGAR:</b>		<b>51.46</b> USD

FORMA DE PAGO:

**Cheque**

EFFECTIVO:	
DINERO ELECTRONICO:	
TARJETA DE CREDITO/DEBITO:	
OTROS:	

51.46

**FRIO Y EXPORTACION S.A.**  
**CANCELADO**

Anexo 2 Guía aerea

001 MXP 8360 0414		001 8360 0414	
Shipper Name and Address <b>LUBIAM S.P.A</b> VIA FIUME 55 46100 MANTOVA MN IT		Shipper's Account Number	Not Negotiable <b>Air Waybill</b> HAWB NO 02 16 104251 CARGO COMPASS SPA VIA DELL' INDUSTRIA, 14 20032 CORMANO (MI) - ITALY
Consignee Name and Address <b>Consigee to: BANCO PICHINCHA C.A</b> AV. AMAZONAS 4560 Y PEREIRA 99999 QUITO ECUADOR		Consignee's Account Number	Issued By 20032 CORMANO (MI) - ITALY
Issuing Carrier's Agent Name and City <b>CARGO COMPASS SPA</b> VIA DELL' INDUSTRIA, 14 20032 CORMANO (MI) - ITALY		Accounting Information REF. 1.754/12	
Agent's AITA Code 38.4.7367 002.3		Account No	
Airport of Departure (Addr. of First Carrier) and Requested Routing MXP MILAN MALPENSA AIRPORT		Reference Number IT 01221630203	Special Shipping Information
To MIA	By First Carrier AMERICAN AIRLINES	Rate UIO AA	Declared Value for Carriage N.V.D
Origin of Destination QUITO	Flight Date AA207/31	Flight Date AA939/31	Declared Value for Customs N.V.D
Handling Information <b>IRREVOCABLE DOCUMENTARY</b> NUMBER M128246 - FREIGHT COLLECT -		Notify to applicant CLIMPOBUSINESS S.A	
These commodities, technology or software were exported from the United States in accordance with the Export Administration Regulations, unless otherwise indicated.		Distribution contrary to U.S. law prohibited	
No. of Pieces 14	Gross Weight 211,50	Rate Class K	Nature and Quantity of Goods (Inc. Dimensions or Volume) 14 + PRENDAS DE VESTIR PARA HOMBRE+FOB+
		Chargeable Weight 428,50	
		Rate 2,78	Total 1158,30
<p><b>SCHRYVER DEL ECUADOR S.A</b> CERTIFICA</p> <p><b>BANCO PICHINCHA S.A</b> QUITO - ECUADOR</p> <p>FLETE EUR. 1158,30</p> <p>FECHA LEGADA 09/09/2015</p> <p>FORMA AUTORIZADA</p>		<p>AIRPORT OF DEPARTURE: MALPENSA - MILANO ITALIA</p> <p>AIRPORT OF DESTINATION: QUITO - ECUADOR</p> <p>PARTIAL SHIPMENTS ALLOWED</p> <p>TRANSHIPMENTS ALLOWED</p> <p>VOL.: CM 2,565</p>	
1	10,50		1158,30
Prepaid		Weight Charge	Collect
			1158,30
Valuation Charge		Other Charges	
		CEG 2016 AA 020482 - 0006 - 0003	
Tax		Shipper certifies that the particulars on the face hereof are correct and that insofar as any part of the consignment contains dangerous goods, such part is properly described by name and is in proper condition for carriage by air according to the applicable Dangerous Goods Regulations.	
Total Other Charges Due Agent		CARGO COMPASS SPA	
Total Other Charges Due Carrier		POS.02/ 16 / 104256	
Total Prepaid		Signature of Shipper or his Agent	
Total Collect			
1158,30			
Currency Conversion Rates		CC Charges in Dest. Currency	31 AUG 2016
			CORMANO
			CRCFABCAR
For Carriers Use only at Destination		Charges at Destination	Total Collect Charges
			001 8360 0414

Magaya Cargo System - www.magaya.com

ORIGINAL 2 (FOR CONSIGNEE)